



ARTÍCULOS

## Libertad y libertades

Friedrich A. Hayek

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 1, No. 1 (1957): 1º Trimestre, pp. 7-21.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3458>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Hayek, F. (1957). Libertad y libertades. Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 1, No. 1: 1º Trimestre, pp. 7-21.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3458>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

## CAPÍTULO PRIMERO

### LIBERTAD Y LIBERTADES

El mundo nunca ha tenido una buena definición de la palabra libertad, y el pueblo Americano, justamente en este momento, necesita una. Nosotros todos nos declaramos por la libertad: pero al usar la misma *palabra*, no queremos significar lo mismo... Hay aquí dos *cosas*, no sólo diferentes sino incompatibles, llamadas por el mismo nombre, libertad.

ABRAHAM LINCOLN.

1. Considerando que el vocablo libertad ha sido usado prácticamente para describir cualquier cosa buena en la vida, sería de muy poca utilidad comenzar preguntando qué es realmente libertad. Para casi todos los significados de este término, el más discutido y del que más se ha abusado de todos los términos políticos, puede invocarse un respetable linaje. Más bien comenzaremos por establecer resueltamente lo que queremos expresar por libertad y consideraremos los otros significados, en un orden riguroso para definir el sentido en el cual usaremos exclusivamente la palabra. En primer lugar nos interesaremos sólo en comprender este significado con precisión. Tal estado, al que confinaremos estos términos, es de suprema importancia, y creemos de mayor importancia que otras cosas buenas a me-

nudo descriptas con el mismo nombre, y que emergerán gradualmente de la discusión.

Al decir libertad queremos significar el estado de un ser humano que no está sujeto a la coerción de otros seres humanos. La libertad en este sentido se describe, por lo general, como libertad individual o personal, y cuando sea necesario recordar que ésta es la libertad de la que estamos hablando, usaremos tal término. Evitaremos la expresión "libertad civil", que a menudo se usa en el mismo sentido, porque se presta a confusión con libertad política —lo cual es inevitable desde que "civil" deriva del equivalente latino de la raíz griega de "política".

Inmediatamente veremos que esta condición de libertad es un estado al que podemos tener la esperanza de aproximarnos, muy de cerca, pero que nunca puede alcanzarse enteramente en sociedad. De esto se deduce que el propósito de una política de libertad debe ser reducir al mínimo la coerción o sus dañinos efectos, pero que no puede ser eliminada por completo. También será claro que al definir así la libertad en términos de coerción, estamos desviando algunas de las dificultades hacia otra palabra, que varía casi tanto en su significado como la misma palabra libertad. Más adelante nos ocuparemos de aclarar este significado. Pero ya se ha ganado algo si aislamos esta parte del amplio campo cubierto por un término vago, que sobrepasa el campo de otro término casi tan vago como aquél. Por el momento, debemos contentarnos con esto y posponer el examen de la coerción.

Sucede así que el significado de libertad que hemos adoptado es el más antiguo, y es el sentido original de la palabra; pero esto es relativamente de poca importancia. También ha sido llamado significado vulgar de la libertad, y teniendo en cuenta toda la confusión que los filósofos han creado por este refinamiento del significado, estoy dispuesto a aceptar esa definición. Lo importante es que se trata de un significado distinto, que en este sentido, libertad significa una cosa y sólo

una cosa, y que esta libertad no sólo es deseable por razones diferentes de aquéllas que nos hacen desear otras cosas, también llamadas libertad, que corresponden a diferentes ideales que pueden a menudo pugnar unos con otros. Hablando estrictamente, estas otras "libertades" no son especies distintas del mismo género, sino conceptos totalmente diferentes que deberían mantenerse rigurosamente aparte. Aunque en algunos de los otros sentidos puede ser legítimo hablar de diferentes clases de libertad, "libertad de", "libertad para", en nuestro sentido la libertad es una, capaz de variar en grado pero no en clase.

La confusión que existe acerca del significado de la palabra, parece que se remonta al tiempo en que el hombre comenzó por primera vez a pensar en él. Pero el hombre, por lo menos el hombre occidental, aparece en la historia dividido en libre y no libre o esclavo, y esta distinción tuvo un significado muy definido. La libertad del hombre libre difería ampliamente en grado, pero en el grado de una independencia de la cual el esclavo estaba completamente privado. Esta libertad consiste en la posibilidad de una persona para actuar de acuerdo con sus propias decisiones y planes, sin estar sujeta irrevocablemente al deseo de otra persona que por decisión arbitraria pueda forzarla a hacer u omitir cosas determinadas.

Lo primero que se debe destacar acerca de este concepto es que, en este sentido, la libertad se refiere exclusivamente a una situación social, a relaciones con otros hombres, y que la única limitación respecto a las posibilidades de un hombre para actuar de acuerdo a su propia decisión, es la coerción efectuada por otros. Esto significa que la esfera de acción de las posibilidades físicas entre las cuales un hombre puede elegir en un momento determinado, no tiene nada que ver con la libertad en el sentido que nosotros le damos. El alpinista que se halla sobre una pendiente difícil, que sólo ve una salida para salvar su vida, puede todavía ser perfectamente libre, aunque noso-

tros no limitaríamos a decir que aún tiene alguna probabilidad de elección. Mucha gente también habrá mantenido su convicción acerca del significado original de la palabra libre, para darse cuenta de que, si el mismo alpinista cayera en una hendidura profunda y fuera incapaz de salir de ella, podría ser llamado no - libre solamente en un sentido figurado, y que decir que está privado de libertad o está cautivo, es emplear tales términos en un sentido diferente de aquél en el cual se aplica a las relaciones sociales.

Por supuesto es muy importante el número de posibilidades entre las cuales uno puede elegir. Pero es un asunto diferente el saber, al elegir entre cualesquiera posibilidades que yo tenga, hasta dónde puedo llevar a cabo mis decisiones, sin que otras personas me lo impidan; hasta dónde la decisión entre cursos de acción alternativos físicamente posibles y conocidos para una persona, permanecen con ella, hasta dónde las condiciones sobre las cuales debe basar sus decisiones pueden ser deliberadamente alteradas o manipuladas por otros, con el propósito de hacerla actuar como ellos desean. En tanto que una persona tenga una segura esfera privada en la cual otros no puedan interferir; en tanto que todo lo que la rodea no pueda ser manipulado por nadie con el fin de frustrar sus intenciones del momento, tal persona es libre de construir su propia vida, por más que la elección sea muy pequeña, por más que las alternativas que se le brinden sean muy escasas.

Esta concepción de libertad llegará a ser completamente clara, después que hayamos examinado minuciosamente no sólo la concepción afín de coacción, sino también términos relacionados tales como arbitrariedad, reglas generales, etc. El próximo paso y el más útil, sin embargo, será poner en contraste nuestro provisional concepto de libertad con los otros significados con los cuales esta palabra ha llegado a estar tan firmemente asociada. Esos significados tienen en común con nuestro concepto el que ellos también describen estados que los hom-

bres miran como muy deseables, y hay por supuesto también algunas otras conexiones entre aquéllos y nuestro significado que han hecho que se usara la misma palabra. Pero nuestra tarea inmediata debe ser descubrir las diferencias tan firmemente como sea posible. Decir que nuestro concepto difiere de los otros no indica, sin embargo, que describa algo más importante. Aunque esperamos demostrar que la libertad, en el significado que nosotros le damos, es fundamental en un sentido en el que los otros no lo son, porque origina las fuerzas para el crecimiento de una civilización —la única en que podemos tener la esperanza de alcanzarla en algún nivel— falta mucho todavía para que lleguemos a obtenerlo.

2. El primer concepto de libertad al cual debemos oponer nuestra libertad individual, es ampliamente reconocido como preciso. Es lo que se llama comúnmente "libertad política", la participación del individuo en la elección de su gobierno, en el proceso de legislación y el control de la administración. Representa una aplicación del concepto de libertad a grupos de hombres como un todo, es un concepto relativo a una especie de libertad colectiva. Como en otra oportunidad consideraremos las diversas relaciones entre libertad individual y democracia, podemos ahora ser breves al discutir este concepto.

Muchá gente tiene conciencia de que la libertad política es algo diferente de la libertad individual. Un pueblo libre, en este sentido, no es necesariamente un pueblo de hombres libres. No es necesario participar de esta libertad colectiva para ser libre como individuo. Muy poca gente sostendría que los habitantes del distrito de Columbia, o un residente extranjero en los Estados Unidos, o cualquier persona demasiado joven para tener derecho a votar, no gozan de una libertad individual completa, porque no comparten la libertad política. En realidad, millones de personas han llegado a los Estados Unidos para gozar de la libertad, aunque provenían de países en los cuales

tuvieron completa participación en el proceso democrático, y hubieran llegado aun sin la probabilidad de convertirse en ciudadanos después de unos pocos años. Sería absurdo argumentar que un hombre o una mujer joven que comienza a actuar en la vida, no sea libre por haber dado su consentimiento al orden legal en el cual nació, al que no le conoce alternativa y al que incluso toda una generación que pensara en forma distinta a la de sus padres, tendría poder de alterar sólo después que ellos alcanzaran la edad madura. Pero por esta razón no dejan o no necesitan dejar de ser libres. Relacionar la libertad individual con el consentimiento es una de las fuentes de confusión modernas acerca de la libertad; la palabra se refiere en esta relación a otra cosa. Si alguien desea "identificar la libertad... con el proceso de participación activa en el poder público y en la preparación pública de las leyes", tiene, por supuesto, libertad para hacerlo. En lo único que debemos insistir es en que esa persona admite que está hablando de algo diferente de aquello que nos incumbe, y que el uso del mismo nombre, no significa de ningún modo que una cosa sea en algún sentido un sustituto de la otra.

Lo que hace aparecer un tanto desafortunado este uso del término libertad como dependiente de un consentimiento, es que oscurece el hecho de que una persona puede votar u obligarse a una esclavitud y así consentir en perder su libertad, en el sentido original o vulgar de la palabra. Requeriría de nosotros argumentar, por ejemplo, que un jesuita todavía es libre después de haberse sometido voluntariamente a los principios de su orden los cuales, citando las mismas palabras de su fundador, encierran la resolución de que "en las manos de mi Superior, debo ser una cera suave, alguien de quien él pueda requerir lo que le agrade: ser de ese modo para escribir o recibir cartas para hablar o no con tal persona o semejante; y debo poner todo mi fervor en ejecutar celosamente y exactamente lo que se me ordena. Debo considerarme como un cadá-

ver que no tiene inteligencia ni voluntad, ser como una masa de materia que sin resistirse se deja colocar donde le plazca a cualquiera; como un bastón en manos de un anciano, que lo usa de acuerdo a sus necesidades o lo coloca donde le conviene. Así, yo debo estar bajo las manos de la Orden, para servirla en el modo que lo juzgue más útil”.

Quizás el hecho de que nuestra generación ha visto a millones de personas que han votado para sí mismas una esclavitud virtual, ha hecho comprender que la oportunidad de determinar nuestro gobierno no significa que el pueblo elegirá un sistema de libertad, o que cualquier sistema que él haya elegido es necesariamente un sistema de libertad. Cualquier discusión sobre el valor de la libertad sería insubstancial si definimos como un reino de libertad a cualquier régimen que nos guste.

3. Un segundo significado de libertad es el de libertad interior o subjetiva. Está quizás más íntimamente relacionado con el de libertad individual y por lo tanto se le confunde con más facilidad. También se refiere a la medida en que una persona es guiada en sus acciones por su propia y deliberada voluntad, y por la medida en la cual su elección está determinada por su razón o por convicciones perdurables, más que por circunstancias momentáneas. Pero lo contrario de “libertad interior” no es la coerción efectuada por otras personas sino la influencia de las emociones o de la debilidad moral o física. Si una persona no tiene éxito al realizar lo que después de sobria reflexión ha decidido hacer, si sus intenciones o sus motivos o su fortaleza le fallan en el momento crítico y le impiden realizar lo que de algún modo todavía desea hacer, a veces también decimos que no es libre. También ocasionalmente aplicamos este término a la gente cuando pensamos que la ignorancia o la superstición le impide hacer lo que creemos que debería hacer si estuviera mejor informada.



La capacidad de una persona para elegir entre las alternativas que se le presentan o para afirmarse en una resolución que ha concebido, son, una vez más, algo muy diferente del problema de resolver hasta dónde otras personas pueden imponer su voluntad sobre ella. Ambas cosas no carecen de cierta conexión: veremos que las diferencias en la fuerza de voluntad pueden dar por resultado que, para algunas personas las circunstancias pueden significar coerción, mientras que para otras constituyen simplemente una de las innumerables dificultades que todos debemos superar al realizar nuestros planes.

La libertad interior y la libertad en el sentido de ausencia de coerción, determinarán juntas hasta dónde una persona puede hacer uso de las oportunidades abiertas a ella. Sin embargo, es muy importante mantener estos dos conceptos claros, porque la idea de libertad interior ha sido terriblemente alterada por la confusión filosófica que existe acerca de lo que se llama la libertad de la voluntad. Pocas ideas han contribuido tanto a desacreditar el ideal de libertad en general como la errónea conclusión de que el determinismo científico afecta en alguna manera la concepción de la responsabilidad humana. Por el momento baste con mantenernos en guardia contra esa confusión y en especial contra el sofisma, al que tan fácilmente conduce, de que somos libres sólo cuando hacemos lo que en cierto sentido debemos hacer.

4. Ninguna de estas confusiones de libertad individual con conceptos diferentes que tienen el mismo nombre, es, sin embargo, tan peligrosa como aquélla relativa a un tercer significado de libertad y al que ya nos hemos referido: el sentido en el cual “libertad” se usa para describir “la habilidad física de hacer lo que yo quiero”, mi poder de satisfacer mis deseos o la amplitud de la variedad de elecciones que tengo ante mí. Esta es la clase de “libertad” que está simbolizada, en los sueños de muchas personas, por la ilusión de que ellas pueden

volar, de que pueden librarse de la fuerza de gravedad y pueden moverse "libremente como un pájaro" hacia donde quieren, o que pueden poner en movimiento grandes fuerzas que alterarán su medio ambiente de acuerdo a su gusto. Con todo, aunque éste ha sido durante mucho tiempo un uso común y metafórico de la palabra, algunos han sido hasta hace poco lo suficientemente tontos como para confundir esta libertad frente a todos los obstáculos para el cumplimiento de nuestros deseos, esta libertad que significa omnipotencia, con la libertad individual que puede alcanzarse por cualquier clase de orden social. Sólo desde que esta confusión ha sido deliberadamente fomentada como un argumento político, ha llegado a ser peligrosa y hasta siniestra. Una vez que este significado de "libre", que identifica libertad con poder, es admitido como refiriéndose a la misma idea básica de la libertad individual, no hay en verdad límite al sofisma por el cual cualquier argumento para la libertad puede trocarse en su opuesto; no hay freno a los engaños por los cuales la gente puede ser exhortada en nombre de nuevas libertades para abandonar su libertad. A causa de tales artificios lingüísticos sucede que el concepto de libertad individual ha sido sustituido por el de poder colectivo sobre las circunstancias y que en todos los regímenes totalitarios modernos el nombre de libertad ha sido suprimido en nombre de la libertad.

La transición del concepto de libertad individual al de libertad en el sentido de poder, ha sido en gran parte facilitado por la tradición filosófica que emplea el término "restricción" donde hemos usado "coerción". Restricción sería en cierto modo una palabra más conveniente, si siempre se recordara con claridad que en su sentido estricto se refiere a una actividad humana y presupone la acción de una persona o personas que restringen algo. Usado en este sentido tiene la ventaja de recordarnos que las limitaciones a la libertad consisten en gran escala, en impedir que las personas hagan cosas, mientras que el

concepto de coerción acentúa más el sentido de que obliga a realizar cosas determinadas. Ambos aspectos, por supuesto, son realmente importantes y para ser precisos hablaríamos mejor de la ausencia de restricción y represión. Desafortunadamente ambas palabras han sido usadas por lo general para las restricciones de la actividad humana que no son de origen humano, y así resulta fácil el paso que va desde la definición de libertad como ausencia de restricción hasta llegar a definirla como "la ausencia de obstáculos para la realización de nuestros deseos" o simplemente "la ausencia de impedimento externo", que es por supuesto equivalente a definirla como poder efectivo para alcanzar lo que deseamos.

Esta peculiar confusión intelectual es particularmente alarmante porque ha penetrado muy profundamente en las costumbres de aquellos países donde la libertad individual es aún muy protegida. En los Estados Unidos en particular, incluso ha llegado a ser la base explícita de la filosofía dominante y supuestamente liberal. La doctrina de J. R. Commons y John Dewey de acuerdo a la cual "la demanda por la libertad es la demanda por el poder", y "libertad es poder, poder efectivo para hacer cosas específicas", ha llegado a ser parte de la ideología de uno o dos grandes partidos políticos, respaldada por Franklin Roosevelt.

5. La confusión entre este significado de libertad y el significado original, conduce, por supuesto, a la identificación de libertad con bienestar y proporciona el pretexto para explotar todo el prestigio y el respeto que acompañan a la palabra libertad, para sostener las exigencias de un mayor bienestar. Con todo, aunque libertad y bienestar son dos cosas que muchas personas desean, y aunque a menudo ambas son necesarias para alcanzar lo que deseamos, sin embargo son diferentes. Que yo sea mi propio amo y pueda elegir lo que quiera o que las posibilidades entre las cuales yo pueda elegir sean numerosas o

escasas, son dos circunstancias completamente diferentes. El cortesano que vive en medio de lujos pero a la disposición de su príncipe (si esto no es lo que él ha elegido, por lo menos es su deber hereditario) quizás en un sentido real sea menos libre que el pobre paisano o artesano, quizá sea menos capaz de vivir su propia vida y de elegir sus propias oportunidades. De igual modo, el general que dirige un ejército o el ingeniero que controla el proyecto de alguna gran construcción, pueden manejar grandes poderes, incluso poderes que en particular son casi incontrolables, y con todo, pueden muy bien ser menos libres, más sujetos a tener que cambiar todos sus propósitos y planes a una palabra de un superior y menos capaces que el más pobre granjero o pastor de dar forma a sus propias vidas o decidir lo que para ellos es más importante.

Si ha de haber alguna claridad en la discusión de la libertad, debemos hacer la definición, independiente de la cuestión de saber si todo el mundo considera esta clase de libertad como una cosa buena, y precavernos cuidadosamente de la tendencia a incluir todo lo que la gente considera como bueno y que puede de algún modo incluirse en ese título. En efecto, no se puede dudar de que algunas personas no valorizan la libertad de la cual hemos estado hablando, que ellas no ven los grandes beneficios que obtienen de la libertad, y estarán a menudo dispuestas a sacrificarla para obtener otras ventajas — incluso frente a la necesidad de actuar de acuerdo con sus propios planes y decisiones — haciendo que pueda sentirse como una carga, más que como un beneficio. Tenemos también que enfrentar el problema de si el beneficio que la mayoría de las personas obtiene de la libertad, está de algún modo relacionado con el uso de las oportunidades que la libertad les ofrece, y si la causa por la libertad descansa en personas que la desean para ellas mismas. Puede muy bien suceder que los beneficios que todo el mundo recibe de la libertad de todos, no descansen en los hechos que muchas personas saben que son los resulta-

dos de la libertad, y que incluso esa libertad actúe tanto como una disciplina que se impone sobre todos nosotros, como a través de las inmediatas ventajas visibles que ofrece.

Debemos reconocer que podemos ser libres y sin embargo desdichados. La libertad no significa todo lo bueno, o la ausencia de todos los grandes males. Ser libre puede significar libertad para morir de hambre, para torturarse a sí mismo, para cometer dolorosos errores y hasta para correr peligro mortal. En el sentido en que usamos el término, el más miserable vagabundo que vive precariamente de lo que se le presente, es en verdad más libre que el soldado conscripto con toda su seguridad y relativa comodidad. Pero aunque la libertad no siempre pueda parecer preferible a otros bienes, es aún un ideal distinto que necesita un nombre preciso. Y mientras frente a los ejemplos de "libertad política" y "libertad interior" hemos establecido hace tiempo otro uso del término, donde con un poco de cuidado la confusión puede evitarse, puede parecer discutible que el último uso del término libertad, del que hemos estado hablando, sea aceptable. La tendencia de esta costumbre de representar estas libertades de varias clases como la misma cosa, es la fuente de absurdos peligrosos, —una trampa verbal que produce la más absurda conclusión. Libertad en el sentido de poder, o libertad política, o libertad interior, no son cosas de la misma clase que libertad individual, en el sentido de que sacrificando un poco de una con el objeto de obtener más de la otra, ganamos en el balance algún elemento común de libertad. Son simplemente incomensurables. Bien podemos obtener por tal intercambio una cosa buena por otra pero sugerir que hay un elemento común en ellas; que hace sensato hablar del efecto que tal intercambio tiene sobre la libertad en general, es consumado oscurantismo. Esto se hace en la más cruda clase de realismo filosófico que cree que porque empleamos la misma palabra para estos fenómenos debe haber también un elemento común en ellos. Pero los necesitamos en

grado sumo por diferentes razones, su presencia o ausencia tiene diferentes efectos y si tenemos que elegir entre ellos no lo podemos hacer juzgando si como resultado la libertad como tal aumenta, sino sólo resolviendo cuál de estos diferentes estados valorizamos más.

6. A menudo se ha objetado en contra del concepto de libertad que hemos elegido, diciendo que es "simplemente" un concepto negativo. Esto es verdad en el mismo sentido según el cual la paz es también un concepto negativo, o según el cual la seguridad o tranquilidad o la ausencia de cualquier obstáculo particular o impedimento son negativos. Es a esta clase de conceptos que pertenece la libertad; y consiste en la ausencia de un obstáculo particular, la coerción humana. Se hace solamente positivo por lo que hacemos de la libertad. No asegura ninguna oportunidad particular, pero permite decidir qué uso haremos de ella en las circunstancias en que nos encontramos.

Pero mientras que los usos de la libertad son muchos, la libertad es una. Las libertades, en plural, aparecen sólo donde la libertad está faltando: son privilegios específicos y excepciones que grupos e individuos pueden adquirir, mientras que el resto permanece más o menos sin libertad. Las épocas y los países que no conocen la libertad están llenos de libertades de esta clase. Y en cierto modo el sendero de la libertad se conduce a través del logro de libertades particulares. Pero el saber que a uno se le permitirá hacer cosas específicas no es libertad, aunque puede ser llamado una libertad; y mientras la libertad es compatible con la prohibición de hacer cosas específicas, no es compatible con la necesidad de recabar permiso para todo lo que uno hace. La diferencia entre libertad y libertades es la que existe entre una condición donde todo se permite y no es prohibido por reglas generales, y una condición en la cual todo es prohibido y no es específicamente permitido.

Resultaría obvio que el carácter negativo de la libertad en

ningún modo disminuye su valor, si miramos una vez más el contraste primitivo entre libertad y esclavitud. Hemos acentuado en el comienzo que el sentido en el cual usaremos la palabra libertad es su sentido más antiguo. Esto ayudará a confirmar nuestras conclusiones si al final miramos por un momento aquello que distingue la posición del hombre libre de la del esclavo. Se conoce mucho acerca de esto con respecto a las más viejas comunidades libres que el mundo ha conocido, las ciudades de la antigua Grecia. Los numerosos decretos para la liberación de esclavos que han sido hallados nos dan un cuadro claro de los elementos constitutivos. Había cuatro elementos incluidos regularmente para el alcance de la libertad. El decreto de manumisión confiere normalmente al esclavo, primero: "estado legal como un miembro protegido de la comunidad"; segundo, "inmunidad de prisión arbitraria y arresto"; tercero, "el derecho a trabajar en lo que él desee hacer", y cuarto, "el derecho al movimiento de acuerdo con su propia elección".

Esta lista es evidentemente muy similar a lo que en los siglos XVIII y XIX eran consideradas como las condiciones esenciales de la libertad. Omite el derecho de poseer propiedad privada, porque aun el esclavo podía tenerlo. Con este agregado ya contiene todos los elementos requeridos para salvaguardar a un individuo contra la coerción. Pero no dice nada acerca de las otras libertades que hemos discutido, sin referirnos a todas las "nuevas libertades" que han sido últimamente ofrecidas como sustitutos de la libertad. Es bien claro que el esclavo no habría alcanzado la libertad si hubiera obtenido simplemente el derecho a votar. Ni ningún grado de "libertad interior" habría hecho de él nada más que un esclavo, por mucho que algunos filósofos idealistas hayan tratado de convencernos que esto lo convertía en un hombre libre. Ningún grado de lujo en lo circundante ni ningún poder que él pueda esgrimir sobre otro hombre, o sobre recursos naturales, alteran su dependencia

de la voluntad arbitraria de su amo. Pero logra la libertad si está sometido a las mismas leyes que todos sus conciudadanos, si está inmune al confinamiento arbitrario, si es libre para escoger su trabajo, y capaz de poseer y adquirir propiedad y moverse como desea.